



Sanciones del Comité de Competición de la Asociación Valenciana para la Práctica y Desarrollo del Fútbol Sala correspondientes a los partidos celebrados: **El 17 de Septiembre del 2017 DE LA LIGA COMARCAL MARINA ALTA DE FUTBOL- VETERANOS, CORRESPONDIENTES A LA 2ª JORNADA DE LIGA.**

Acta Número: 2

FECHA DE JUEGO: 17/Septiembre/17

PARTIDO: Ondara Vtnos. - La Dolce Vita del Padrino:

Hechos: Amonestaciones con Tarjetas Amarillas a los jugadores:

Del equipo Ondara Vtnos.: D. Petru Dragos Costea

D. Jose Sapena Roig

Del equipo La Dolce Vita del Padrino: D. Gabriel Francisco Garcia Ceilan

D. Angel Francisco Escales Puig

Goles: Del equipo Ondara Vtnos.: Nº-7 (Artigues) ⚽, Nº-11 (Pons) ⚽⚽, Nº-19 (Troyano) ⚽.

Del equipo La Dolce Vita del Padrino: Nº-7 (Molina) ⚽, Nº-21 (Badea) ⚽.

Resolución: Sancionar económicamente al club Ondara Vtnos. con 2 €.

Sancionar económicamente al club La Dolce Vita del Padrino con 2 €.

PARTIDO: U.D. Oliva Vtnos. - Vtnos. Teulada Moraira:

Hechos: Amonestaciones con Tarjetas Amarillas a los jugadores:

Del equipo U.D. Oliva Vtnos.: D. Sergio Morell Bosca

Del equipo Vtnos. Teulada Moraira: D. Shaun Graham Howlett

D. German Durillo Valles

D. Julian Andres Zapata Rosero

Goles: Del equipo U.D. Oliva Vtnos.: Nº-24 (Burgos) ⚽.

Del equipo Vtnos. Teulada Moraira: Nº-20 (Rodriguez) ⚽.

Resolución: Sancionar económicamente al club U.D. Oliva Vtnos. con 1 €.

Sancionar económicamente al club Vtnos. Teulada Moraira con 3 €.

PARTIDO: Const. Ricardo Mañas - Folixa Asador Sidreria:

Goles: Del equipo Const. Ricardo Mañas: Nº-10 (Abalsamo) ⚽, Nº-11 (Llopis) ⚽, Nº-16 (Moreno) ⚽.

PARTIDO: Publicdisseny Gorgos Vtnos. - Kamarca Denia :

Hechos: Amonestaciones con Tarjetas Amarillas a los jugadores:

Del equipo Publicdisseny Gorgos Vtnos.: D. Francisco Jose Font Andrada

D. Jaime Torres Rosa

D. Juan Bautista Oliver Torres

Del equipo Kamarca Denia: D. Juan Carlos Signes Gomez

D. Francisco Borja Lacasa Sancho

D. Leonardo Martin Badenas Juarez

D. Ruben Ivan Berto Orts

Goles: Del equipo Publicdisseny Gorgos Vtnos.: Nº-7 (Torres) ⚽, Nº-22 (Paez) ⚽.

Del equipo Kamarca Denia: Nº-7 (Torres) ⚽, Nº-8 (Lacasa) ⚽, Nº-9 (Berto) ⚽, Nº-20 (Berto) ⚽.

Resolución: Sancionar económicamente al club Publicdisseny Gorgos Vtnos. con 3 €.

Sancionar económicamente al club Kamarca Denia con 1 €.

PARTIDO: Jakarta/Bacan - C.D. Ecolatinos:

Hechos: Amonestaciones con Tarjetas Amarillas a los jugadores:

Del equipo Jakarta/Bacan: D. Luis Miguel Garcia Serrano

D. Vicente Villaplana Salines

Del equipo C.D. Ecolatinos: D. Franklin Jonathan Aguilar Romero

D. Luis Felipe Cortes Sevillano

D. Wilmar Patricio Chipugsi Montatixe

Goles: Del equipo Jakarta/Bacan: Nº-12 (Medina) ⚽, Nº-20 (Lara) ⚽, Nº-23 (Pla) ⚽.

Del equipo Ecolatinos: Nº-11 (Cortes) ⚽.

Resolución: Sancionar económicamente al club Jakarta/Bacan con 2 €.

Sancionar económicamente al club C.D. Ecolatinos con 3 €.

PARTIDO: Colombianos F.C. - C.D. Javea Vtnos.:

Hechos: Expulsión con Tarjeta Roja al jugador del equipo Colombianos F.C., D. Pablo Cesar Upegui Grajales por propinar una patada a un contrario sin estar disputando el balón.

Hechos: Expulsión con Tarjeta Roja al jugador del equipo C.D. Javea Vtnos., D. Jose Andres Pastor Torres por propinar una patada a un contrario sin estar el balón en juego.

Hechos: Amonestaciones con Tarjetas Amarillas a los jugadores:

Del equipo Colombianos F.C.: Edier Mauricio Amaya Sierra (**DOBLE AMONESTACION**)

Del equipo C.D. Javea Vtnos.: D. Daniel Savall O'Neil

D. Hugo Belmonte Forment

D. Ivan Garcia Martinez

D. Alfonso Jose De Moya Perales (**DOBLE AMONESTACION**)

Goles: Del equipo Colombianos F.C.: N°-22(Pineda) ⚽.

Del equipo C.D. Javea: N°-15 (Mora) ⚽.

Resolución: Sancionar con TRES partidos de suspensión por conducta antideportiva sobre un contrario, al jugador, D. Pablo Cesar Upegui Grajales del equipo Colombianos F.C.

En base del Artículo 25º- Infracciones leves: son infracciones leves:

g) Comportarse bruscamente sin causar daños o causando daños leves.

Y según la falta descrita anteriormente, y en base del

Capítulo III. Sanciones.

Artículo 29º- Sanciones leves: Corresponden a las infracciones leves:

a) La suspensión por un periodo no superior a un mes, o un periodo de uno a cuatro partidos.

b) La multa de hasta 60,00.- €

Resolución: Sancionar con TRES partidos de suspensión por conducta antideportiva sobre un contrario, al jugador, D. Jose Andres Pastor Torres del equipo C.D. Javea Vtnos.

En base del Artículo 25º- Infracciones leves: son infracciones leves:

g) Comportarse bruscamente sin causar daños o causando daños leves.

Y según la falta descrita anteriormente, y en base del

Capítulo III. Sanciones.

Artículo 29º- Sanciones leves: Corresponden a las infracciones leves:

a) La suspensión por un periodo no superior a un mes, o un periodo de uno a cuatro partidos.

b) La multa de hasta 60,00.- €

Resolución: Sancionar con UN partido de suspensión por doble amonestación con tarjeta amarilla, al jugador: D. Edier Mauricio Amaya Sierra del equipo Colombianos F.C.

Resolución: Sancionar con UN partido de suspensión por doble amonestación con tarjeta amarilla, al jugador: D. Alfonso Jose De Moya Perales del equipo C.D. Javea Vtnos.

Resolución: Sancionar económicamente al club Colombianos F.C. con 34 €. Sancionar económicamente al club C.D. Javea Vtnos. con 37 €.

PARTIDO: Denia Vtnos. F.C. - Neumaticos Dankol Internacional:

Hechos: Amonestaciones con Tarjetas Amarillas a los jugadores:

Del equipo Denia Veteranos F.C.: D. Jaime Tarin Perez

D. Alejandro Pellon Suarez

Del equipo Neumaticos Dankol Internacional: D. Mustapha Ouchan.

D. Vicente Luis Hernan Caballero

Goles: Del equipo Denia Vtnos. F.C.: N°-6 (Tarin) ⚽, N°-10 (Garcia) ⚽, N°-19 (Vidal) ⚽.

Del equipo Neumaticos Dankol Internacional: N°-8 (Carpi) ⚽, N°-15 (Hernan) ⚽.

Resolución: Sancionar económicamente al club Denia Veteranos F.C. con 2 €.

Sancionar económicamente al club Neumaticos Dankol Internacional con 2 €.

PARTIDO: Calpe Vtnos. C.F. - La Casa Della Pasta:

Hechos: Amonestaciones con Tarjetas Amarillas a los jugadores:

Del equipo Calpe Vtnos.C.F.: D. Javier Dasi Perez (**DOBLE AMONESTACION**)

D. Francisco Llinares Pascual

D. Yassin Zaidi Luokkeli

Del equipo La Casa Della Pasta: D. Tirso Enrique Cortez Castillo

D. Oscar Adrian Gomez Moreno

Goles: Del equipo Calpe Vtnos. C.F.: N°-3 (Rodriguez) ⚽, N°-14 (Ortega) ⚽.

Resolución: Sancionar con UN partido de suspensión por doble amonestación con tarjeta amarilla, al jugador: D. Javier Dasi Perez del equipo Calpe Vtnos C.F.

Resolución: Sancionar económicamente al club Calpe Vtnos. C.F. con 9 €.


Sancionar económicamente al club La Casa Della Pasta con 2 €.

PARTIDO: Vtnos. Pedreguer - Raco de Baco/Bar Caçadors:

Hechos: Amonestaciones con Tarjetas Amarillas a los jugadores:

Del equipo Raco de Baco/Bar Caçadors: D. Alberto Pascual Ferrandis

Hechos: Una vez finalizado el encuentro, no recoger el acta el equipo Raco de Baco/Bar Caçadors.

Goles: Del equipo Raco de Baco/Bar Caçadors: N°-12 (Mas) .

Resolución: Sancionar económicamente al club Raco de Baco/Bar Caçadors con 11 €.

En Denia, a 18 de Septiembre de 2017

Fdo. Comité de Competición de la Asociación
Valenciana para la práctica y desarrollo del Fútbol-Sala

Estas Sanciones podrán ser recurridas dentro de un término de 3 días hábiles posteriores a la publicación de las mismas, al Comité de Apelación de la Asociación Valenciana para la Práctica y desarrollo del Fútbol-Sala, tal como estipula el artículo 78º del Reglamento de Disciplina.

